



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL



Firmado Digitalmente por
TASAYCO TASAYCO
Florencio FAU 20131370645
soft
Fecha: 11/02/2022 13:15:02
COT
Motivo: Firma Digital

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL

INFORME N° 001-2022-EF/12.01

Para : Señora
BERTHA PATRICIA ALARCÓN ALVIZURI
Directora General
Oficina General de Integridad Institucional y Riesgos Operativos

Asunto : Informe de Gestión de Rendición de Cuenta por el año 2021

Referencia : Memorando Circular N° 005-2022-EF/47.01
Directiva N° 001-2020-EF/47.01, aprobado mediante Resolución
Ministerial N° 103-2020-EF/47

Fecha : 11 de febrero de 2022

Me dirijo a usted en atención a la norma de la referencia, a fin de cumplir con remitir el informe ejecutivo de rendición de cuentas del Órgano de Control Institucional, correspondiente al año 2021, según el siguiente detalle:

I. Antecedentes

- 1. Órgano al que pertenece la UO:** Órgano de Control Institucional
- 2. Unidad Orgánica que está reportando:** Órgano de Control Institucional (OCI)
- 3. Director General / Director de UO:** Florencio Tasayco Tasayco
- 4. Fecha en que asumió el cargo:** 01 junio 2021
- 5. Directivo que le antecedió:** Jorge Llamoctanta Trejo
- 6. Nombre de la persona autorizada para completar el formulario:** Lincoln Andres Garcia Trujillo
- 7. Documento o correo de autorización:** Correo electrónico de 08.feb.2022



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Economía y Finanzas, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web <https://apps4.mineco.gob.pe/st/v> ingresando el siguiente código de verificación CIIBDBF

Sede Central
Jr. Junín N° 319, Lima 1
Tel. (511) 311-5930
www.mef.gob.pe



II. Estado situacional al inicio del ejercicio

1. Estado situacional 1

Necesidad de fortalecer la capacidad operativa del OCI, ante reducciones producidas por cese, retiro o fallecimiento, a efecto de contar con los profesionales necesarios para atender la demanda de control generada por las actividades propias del MEF y los requerimientos del órgano rector del Sistema Nacional de Control.

2. Estado situacional 2

Cumplir con el Plan Anual de Control del 2021, que comprendió la programación de 14 servicios de control posterior, 12 servicios de control simultaneo y 12 servicios de control relacionados; así como actividades propias de gestión y actividades operativas sin producto determinados del OCI y del Sistema Nacional de Control.

3. Estado situacional 3

Concluir oportunamente 12 auditorías financieras programadas, coordinadas con la Contraloría General de la República, relacionadas con la auditoría financiera a la Cuenta General de la República del 2020, cuyo plazo establecido por ley para dicho ejercicio es agosto del 2021.

4. Estado situacional 4

Contribuir con la administración del MEF a reducir el nivel de recomendaciones en condición de pendientes y en proceso derivadas de los servicios de control que al 31 de diciembre del 2020 representaba 52 casos.

5. Estado situacional 5

Priorizar la ejecución de servicios relacionados para atender requerimientos de intervención efectuados por el titular del MEF y por la Contraloría General de la República, que, al 31 de diciembre del 2020, por la reducida capacidad operativa del OCI, aun se encontraban pendientes o en proceso de ejecución.

III. Objetivos previstos para el ejercicio presupuestal 2021

1. Objetivo 1

En el marco de los lineamientos de política del control gubernamental establecidos en la Resolución de Contraloría N° 086-2021-CG de 24 de marzo de 2021 y la Directiva N° 005-2021-CG/GMPL "Programación, seguimiento y evaluación del Plan Anual de Control 2021 de los Órganos de Control Institucional", que la Contraloría General de la República apruebe el Plan de Control del OCI - MEF.

2. Objetivo 2

Requerir a las instancias correspondientes el fortalecimiento de la capacidad operativa del OCI, para designar o contratar personal para cubrir las plazas que se encuentran vacantes, de tal manera que permita mantener la operatividad y capacidad de respuesta para atender la necesidad de control generada o requerida por el órgano rector del Sistema Nacional de Control.



3. Objetivo 3

Lograr mejoras en la aplicación de metodologías para el ejercicio del control gubernamental, mediante capacitación y entrenamiento del personal del OCI, incorporando la aplicación de herramientas informáticas y otros mecanismos de apoyo para la ejecución de los servicios de control en sus distintas modalidades.

4. Objetivo 4

Mejorar en el equipamiento informático asignado actualmente al personal del OCI que vienen realizando trabajo remoto y mixto, considerando que en algunos casos la capacidad tecnológica (hardware) no es suficiente para la gestión con sistemas operativos de uso simultáneo (software) dificultando las labores de control.

5. Objetivo 5

Cumplir con la ejecución del 100% de los servicios de control programados en el Plan Anual de Control del 2021 y concluir los servicios de control relacionados que al 31 de diciembre del 2020 se encuentran pendientes o en proceso de ejecución.

6. Objetivo 6

Coordinar con los distintos niveles de la administración del MEF con la finalidad de impulsar la implementación de las recomendaciones, que permita reducir la cantidad de casos pendientes y en procesos al 31 de diciembre del 2021.

IV. Acciones desarrolladas para el logro de objetivos

1. Acción desarrollada para el Objetivo 1

Efectuar permanente coordinación con la Contraloría General de la República, para lograr la aprobación del Plan Anual de Control del 2021 y efectuar las modificaciones y/o ajustes que se presenten o sean requeridos durante el periodo de ejecución.

2. Acción desarrollada para el Objetivo 2

Efectuar las gestiones ante las instancias correspondientes para obtener la cobertura y/o contrataciones de los profesionales que conforme al CAP aprobado del OCI, no se encuentren cubiertos.

3. Acción desarrollada para el Objetivo 3

Coordinar con las instancias correspondientes la ejecución de un plan de capacitación y entrenamiento para el personal de OCI, en las distintas modalidades de servicios de control posterior y simultaneo, gestión pública y otros afines.

4. Acción desarrollada para el Objetivo 4

Requerir a las instancias correspondientes la renovación de los equipos (laptop y/o computadoras) del personal del OCI, a fin de lograr un mejor rendimiento de la ejecución de software y rapidez en la navegación de los sitios web que se utiliza en las distintas labores de control.

5. Acción desarrollada para el Objetivo 5

Maximizar el uso de los recursos para cumplir con la ejecución del 100% de los servicios de control programados en el Plan Anual de Control del 2021 y concluir los servicios de control relacionados que al 31 de diciembre del 2020 se encuentran pendientes o en proceso de ejecución.



6. Acción desarrollada para el Objetivo 6

Efectuar coordinaciones directas con los distintos niveles de las unidades orgánicas a cargo de la implementación de las recomendaciones derivadas de los servicios de control a efecto de lograr una reducción significativa al 31 de diciembre del 2021.

4.1 Medidas adoptadas para continuidad de acciones en caso de cambio de gestión *(llenar solo si en el periodo, el nuevo directivo introdujo nuevas líneas de acción y considere pertinente rendir cuenta de las mismas)*

No aplica

V. Logros obtenidos durante el periodo reportado

1. Logro obtenido 1

El Plan de Anual de Control del 2021 del OCI – MEF fue aprobado por la Contraloría General de la República mediante Resolución de Contraloría N° 132-2021-CG de 08 de junio de 2021 y posteriormente en función a los requerimientos del órgano superior de control se efectuaron las gestiones para los ajustes producidos durante el periodo 2021.

2. Logro obtenido 2

En el periodo 2021 en el marco del Decreto de Urgencia N° 083-2021 se gestionó y a través de la instancia correspondiente se realizaron tres procesos de contrataciones de personal por la modalidad de CAS, con la finalidad de contratar dos profesionales auditores y un especialista en derecho; sin embargo, los respectivos procesos fueron declarados desiertos.

3. Logro obtenido 3

En el periodo 2021 se capacitaron 20 servidores del OCI, con un total de 70 actividades que comprenden cursos, talleres y conferencias relacionados con el control gubernamental, gestión pública y otras materias afines, los cuales se realizaron en la Escuela Nacional de Control de la Contraloría General de la República, eventos organizados por la Oficina de Recursos Humanos del MEF, Instituciones Públicas y otras instituciones educativas.

4. Logro obtenido 4

Durante el periodo 2021 a través de la Oficina de Tecnologías de la Información se reemplazaron 13 Laptop que fueron asignadas al personal del OCI, principalmente de servidores que vienen realizando labores en la modalidad de trabajo remoto y mixto.

5. Logro obtenido 5

Para el periodo 2021 conforme a los lineamientos de la Contraloría General de la República, en el OCI MEF se ejecutaron doce (12) auditorías financieras, dos (2) auditorías de cumplimiento, cuarenta (40) servicios de control simultáneo y once (11) servicios relacionados, logrando superar la meta programada. Asimismo, al 31 de diciembre del 2021 se emitieron los resultados de los servicios relacionados, en atención a los requerimientos de intervención efectuados por el titular del MEF y por la Contraloría General de la República.



6. Logro obtenido 6

En el periodo 2021 las recomendaciones pendientes y en procesos derivados de los servicios de control se redujeron significativamente, toda vez que al 31 de diciembre del 2020 existían 52 casos, en el periodo 2021 se generaron 79 nuevas recomendaciones y al 31 de diciembre del 2021 solo quedan 19 en condición de pendientes o en proceso.

VI. Relación de Documentos Normativos propuestos y aprobados por la instancia correspondiente

No aplica

VII. Acciones pendientes por desarrollar

No aplica

ANEXOS

- *Formato 1: Información de personal.*
- *Formato 3: Totalidad de documentos emitidos según clasificación.*

Firmado digitalmente
Florencio Tasayco Tasayco
Jefe del Órgano de Control Institucional

HR. 008766-2022



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Economía y Finanzas, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web <https://apps4.mineco.gob.pe/st/v> ingresando el siguiente código de verificación CIIBDBF

Sede Central
Jr. Junín N° 319, Lima 1
Tel. (511) 311-5930
www.mef.gob.pe



**FORMATO N° 1
INFORMACIÓN DE PERSONAL**

CANTIDAD DE PERSONAS AL INICIO DE LA GESTION (01/06/2021)				CANTIDAD DE PERSONAS AL TERMINO DE LA GESTION (31/12/2021)			
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	REG.LABORAL / MOD. CONTRATO*	CARGO	N°	APELLIDOS Y NOMBRES	REG.LABORAL / MOD. CONTRATO*	CARGO
1	Acuña Jara, Silvio Wilder	Dec. Leg. 1057	Auditor III	1	Acuña Jara, Silvio Wilder	Dec. Leg. 1057	Auditor III
2	Barrientos Montes de Oca, Oscar Pablo	Dec. Leg. 276	Director de Sistema Administrativo III / Director Ejecutivo	2	Barrientos Montes de Oca, Oscar Pablo	Dec. Leg. 276	Director de Sistema Administrativo III / Director Ejecutivo
3	Bianchi Ponce, Teresa	Dec. Leg. 276	Auditor III	3	Bianchi Ponce, Teresa	Dec. Leg. 276	Auditor III
4	Bolívar Paredes, Diana Luz	Dec. Leg. 1057	Asistente Control Administrativo	4	Bolívar Paredes, Diana Luz	Dec. Leg. 1057	Asistente Control Administrativo
5	Cabrera Mendoza, Oscar	276	Trabajador en Servicios I	5	Cabrera Mendoza, Oscar	276	Trabajador en Servicios I
6	De La Cruz Alfaro, Fiorella Marylin	Dec. Leg. 1057	Asistente Informático	6	De La Cruz Alfaro, Fiorella Marylin	Dec. Leg. 1057	Asistente Informático
7	Delgadillo Quispe, Luis Cesar	Dec. Leg. 276	Auditor III	7	Delgadillo Quispe, Luis Cesar	Dec. Leg. 276	Auditor III
8	Espinoza Mansilla, Emma	Dec. Leg. 276	Auditor III	8	Espinoza Mansilla, Emma	Dec. Leg. 276	Auditor III
9	Flores Gonzales, Nancy Elena	Dec. Leg. 276	Secretaria II	9	Flores Gonzales, Nancy Elena	Dec. Leg. 276	Secretaria II
10	García Trujillo, Lincoln Andrés	Dec. Leg. 276	Aogado IV	10	García Trujillo, Lincoln Andrés	Dec. Leg. 276	Aogado IV
11	Huamani Rojas, Esmeralda	Dec. Leg. 1057	Operador de Archivo	11	Huamani Rojas, Esmeralda	Dec. Leg. 1057	Operador de Archivo
12	Olivera Farge, Pamela Yosibel	Dec. Leg. 1057	Auditor CAS	12	Olivera Farge, Pamela Yosibel	Dec. Leg. 1057	Auditor CAS
13	Orihuela Rosadio, German Aristides	Dec. Leg. 1057	Auditor CAS	13	Orihuela Rosadio, German Aristides	Dec. Leg. 1057	Auditor CAS
14	Polo Policio, Amelia Catalina	Dec. Leg. 276	Secretaria II	14	Polo Policio, Amelia Catalina	Dec. Leg. 276	Secretaria II
15	Ramos Olavarría, Luis Alberto	Dec. Leg. 1057	Auditor CAS	15	Ramos Olavarría, Luis Alberto	Dec. Leg. 1057	Auditor CAS
16	Sánchez Corrales, Patricia	Dec. Leg. 1057	Secretaria	16	Sánchez Corrales, Patricia	Dec. Leg. 1057	Secretaria
17	Martha Sophia Alvear Suncion (Practicante)	Practicante Profesional	Abogada	17	Tasayco Tasyco, Florencio	Personal de CGR	Jefe de I OCI / Contador
18	Kharen Santillan Quispe(Practicante)	Practicante Profesional	Economista	18	O'Diana Valdez, Peter	Personal de CGR	Auditor
19	Tasayco Tasyco, Florencio	Personal de CGR	Jefe del OCI /Contador	19	Quispe Fernandez, Manuel	Personal de CGR	Auditor
20	O'Diana Valdez, Peter	Personal de CGR	Auditor	20	Sedano Barreto Gabriela	Personal de CGR	Auditora
21	Quispe Fernandez, Manuel	Personal de CGR	Auditor				
22	Sedano Barreto Gabriela	Personal de CGR	Auditora				

* Incluir información de consultores FAG, PAC, fondos similares, así como aquellos que provengan de cooperación técnica y financiera

Nota:

En caso de incremento anual de personal sustentar



Firmado Digitalmente por
TASAYCO TASAYCO
Florencio FAU
20131370645 soft
Fecha: 11/02/2022
13:10:43 COT
Motivo: Doy V° B°

FORMATO N° 3
TOTALIDAD DE DOCUMENTOS EMITIDOS SEGÚN CLASIFICACIÓN
(OFICIOS, INFORMES, MEMORANDO, ENTRE OTROS)

TIPO DE DOCUMENTO	TOTAL DOCUMENTOS EMITIDOS				TOTAL OCI
	Desapacho	Oficina de Planeamiento	Oficina Control Administrativo	Oficina Control Económico	
MEMORANDO	73	92	35	86	286
MEMORANDO CIRCULAR	0	0	0	0	0
INFORME SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	14				14
INFORME SERVICIO DE CONTROL SIMULTANEOS	40				40
SERVICIOS RELACIONADOS Y APOYO	11				11
OFICIO	1	33	84	53	171
OFICIO CIRCULAR	0	0	0	0	0
HOJAS INFORMATIVAS	86				86
INFORMES DE SERVICIOS RELACIONADOS	31				31
TOTAL	256	125	119	139	639



Firmado Digitalmente por
TASAYCO TASAYCO
Florencio FAU
20131370645 soft
Fecha: 11/02/2022
13:10:57 COT
Motivo: Doy V° B°